EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS
NIT: 806.008.935-1

CERTIFICA QUE:

Esta entidad, en el marco de la ejecución del contrato de aportes No. **130011402024** suscrito con el ICBF, cumplió con el objeto contractual y con todos los documentos técnicos, manuales operativos, condiciones de calidad y demás documentos aplicables a la modalidad.

Dando cumplimiento a las acciones establecidas en el manual y lineamientos operativos se realizaron planes de caso, seguimiento a plan de casos, solicitudes de valoraciones iniciales, informes de Egreso y festejos de cumpleaños, como se relaciona a continuación:

Diseño de Plan de Caso:
• No se realiza diseño del plan de caso dado que no se han presentado nuevos ingresos
Seguimiento al Plan de Caso:
• Yimmy Guaraca Yunda – 03 de marzo • Laura Berrio Jiménez – 04 de marzo • Abraham Castillo Pérez – 05 de marzo • Euclides Baena Gómez – 06 de marzo • Luis Carlos Martínez – 16 de marzo • Luis Alfonso Cervantes Tapia – 18 de marzo • Iveth Rodríguez Vera – 21 de marzo • Yeison Otero Flórez – 22 de marzo • Cristian Páez Ramos – 27 de marzo • Hanner Salcedo Orozco – 28 de marzo • Jean Carlos Guzmán Dimas – 30 de marzo • Andreina Salguedo Fuentes - 30 de marzo • Charo Cuero Meza - 30 de marzo
Solicitudes de Valoraciones Iniciales (Ingresos Enero)
• No se realizan solicitudes ya que no se presentaron nuevos ingresos
Informe de Egresos:
• No se realizan informes de egreso dado que no se presentaron egresos

Cumpleaños Beneficiarios
• Nicolás Rosales - 2 de marzo • Omar Herrera - 3 de marzo • Laura Berrio 13 de marzo • Francisco Gutiérrez 17 de marzo • Deivis Góngora 21 de marzo • Sebastián 24 de marzo • David 24 de marzo

Para mayor constancia se firma en San Juan Nepomuceno, Bolívar a los TREINTA Y UN (31) DÍAS DE MARZO DE 2.025.

NÉSTOR RAFAEL DE ORO LORA
Representante Legal
Fundación Casa del Niño IPS